



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
198/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 07 de Abril de 2014

Expte. N° 14.090/14

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Graciela del V. Morales, en su carácter de Directora de la Escuela de Ingeniería Química, mediante la cual solicita se convoque a Concurso Público para la cobertura de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con Dedicación **Simple** en la asignatura **Saneamiento y Seguridad Industrial** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad y eleva la propuesta del Jurado que entenderá en el mismo, y

CONSIDERANDO:

Que a la mencionada nota se adjuntan los correspondientes Currículum Vitae;

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge la necesidad de efectuar una modificación en la integración del órgano evaluador, a efecto de que el mismo reúna las condiciones establecidas en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que el cargo en cuestión se encuentra disponible, ocupado y actualmente liquidado e incluido en la conciliación realizada con la Dirección General de Personal de la Universidad;

Que la ocupación a la que hace referencia la mencionada Dirección General es interina, por lo que no obsta para efectuar la convocatoria solicitada por la Escuela;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 34/14;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su II° sesión ordinaria del 26 de Marzo de 2014)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público Regular, en la categoría de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con Dedicación **Simple**, para la asignatura **SANEAMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL** del Plan de Estudios 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad.

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

198/14

Expte. N° 14.090/14

ARTICULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

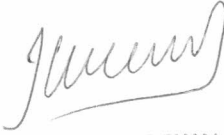
JURADO

TITULARES: Ing. Viviana Isabel LIBERAL (UNSa)
Ing. Emilio Manuel SERRANO MARTORELL (UNSa)
Dra. María Rita MARTEARENA (UNSa)

SUPLENTEs: Dra. Verónica Beatriz RAJAL (UNSa)
Ing. Ricardo JAKULICA (UNSa)
Ing. Adolfo N. RIVEROS ZAPATA (UNSa)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, cartelera, página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. MARTA CECILIA POCIVI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa